

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

CONTRATACIÓN

Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”

Resolución de 2 de julio de 2009, del gerente de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado «Protección y seguridad de los Viveros de Empresas de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Promoción Empresarial y Emprendedores.
 - c) Número de expediente: 300/2009/00595.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: es objeto de este contrato administrativo la prestación del servicio de protección y seguridad, dependientes de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas que figuran en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - b) División en lotes y número: no.
 - c) Lugar de entrega o de ejecución: Vivero de Empresas de Carabanchel, calle Cidro, número 3.
 - d) Plazo de ejecución: dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 407.568,76 euros. IVA: 65.211,00 euros. Total presupuesto (IVA incluido): 472.779,76 euros.
 5. Garantía provisional: 12.227,06 euros.
 6. Obtención de información y documentación:
 - a) Entidad: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 804 774.
 - e) Telefax: 914 804 964.
 - f) Fecha límite de obtención de la documentación e información: 17 de julio de 2009.
7. Requisitos específicos de los contratistas:
 - Solvencia económica y financiera: artículo 64, apartado c), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - Requisitos mínimos de solvencia: ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - Solvencia técnica: artículo 67, apartados a) y e), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - Requisitos mínimos de solvencia: ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de julio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro del Área de Economía y Empleo.
 2. Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): no.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, Sala de Juntas, tercera planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 10 de agosto de 2009.
 - e) Hora: a las diez.
10. Gastos del anuncio: por cuenta del adjudicatario.
11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es Perfil del contratante.

Madrid, a 8 de julio 2008.—El gerente de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, José Ignacio Ortega Cachón.
(01/2.465/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”

Resolución de 2 de julio de 2009, del gerente de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado «Apoyo a “Madrid Emprende” para la gestión y desarrollo del Vivero de Empresas de Carabanchel».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Promoción Empresarial y Emprendedores.
 - c) Número de expediente: 300/2009/00628.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: colaboración para lanzamiento, puesta en marcha, desarrollo y gestión del Vivero de Empresas de Carabanchel, que se conceptúa como centro de apoyo a la creación de empresas y desde donde se presta la ayuda necesaria a los emprendedores y empresarios para la puesta en marcha y consolidación de sus proyectos empresariales.
 - b) División en lotes y número: no.
 - c) Lugar de entrega o de ejecución: Vivero de Empresas de Carabanchel, calle Cidro, número 3.
 - d) Plazo de ejecución: dos años.